



LOS ESTUDIANTES

EN ese «quién es quién» que constituye una de las metas de la reflexión sociológica, hoy presentamos a un grupo minoritario, pero importante, de la sociedad española: **Los estudiantes.**

Los estudiantes —en una primera aproximación— son todos aquellos que cursan estudios superiores, bien en las Universidades, bien en las Escuelas Técnicas Superiores. Al resto de los que estudian, siguiendo una terminología hoy en boga, les denominamos «alumnos».

Se trata, desde luego, de un grupo social joven, situado entre los diecisiete y los treinta años. Los veinte años puede considerarse la edad media del grupo o, al menos, el grupo de edad en el que la cifra de estudiantes es más elevada. Tomando como referencia el curso de 1969-70, de los 200.650 estudiantes censados, 59.887 tenían menos de veinte años, 96.639 estaban comprendidos entre los veinte y veinticuatro años (ambos inclusive) y 44.124 tenían veinticinco o más años.

Con relación a los treinta y cuatro millones de habitantes censados en el año 1970, el grupo estudiante representa una minoría bien pequeña (un 0,59 por 100). Más indicativa, sin embargo, es su pro-

porción con el grupo de edad en el que están comprendidos: en 1970, 7.057.093 españoles tenían una edad comprendida entre los diecisiete y los treinta años, y, de estos siete millones, el 2,8 por 100 eran estudiantes. (Además, 5,3 por 100 de alumnos.) Sin embargo, se trata de un grupo con un crecimiento acelerado: tomando un período de siete años (de 1964 a 1970), el grupo estudiante tiene un crecimiento del 96,3 por 100, en tanto que la

otros grupos de su misma edad. Referido al grupo de edad más característico (de veinte a veinticuatro años, ambos incluidos), las distintas situaciones en que se encuentran se muestran en el cuadro número 1.

Entre estudiar, trabajar o estar en casa realizando las labores del hogar, la de estudiante aparece como una situación relativamente privilegiada y minoritaria.

También aparece privilegiada la

gran mayoría de los casos, acceder a la situación de cuadros superiores y medios, en tanto que los no estudiantes que no sean prioritarios de medios de producción tienen muchas menos probabilidades y corren el riesgo de acceder a las categorías salariales inferiores.

Podemos llegar a la conclusión —en esta primera aproximación al grupo de estudiantes— de que tanto por su situación presente como por su futuro, este grupo aparece dentro de la sociedad española como privilegiado en relación a la situación en que se encuentra el resto de los que pertenecen a su grupo de edad.

Cabe preguntarse cómo se accede a esta situación de privilegio, si se trata de una situación ganada a pulso o si, por el contrario, es algo que viene dado o regalado. Vamos a examinar dos factores exteriores al «mérito», dos variables que influyen de manera decisiva en el acceso de esta posición.

El sexo: Los hombres están en mejor situación de partida

Si consideramos que en el grupo de edad de veinte a veinticuatro

EQUIPO DE ESTUDIOS

población comprendida entre los cero y los treinta años crece tan sólo en un 5,5 por 100. La población activa en el mismo período crece un 5,4 por 100, y dentro de ella, el grupo que crece más rápidamente —y que, por otra parte, tiene una relación con el grupo estudiante— es el de los directores, cuadros superiores y medios del sector asalariado, que crece un 37,5 por 100.

Privilegio relativo

El estudiante ocupa una situación de privilegio si se le compara con las posiciones que ocupan

situación de estudiante por cuanto le permite —o le va a permitir cuando se incorpore al trabajo— llegar a puestos de mayor responsabilidad y de mayor retribución y prestigio. En el cuadro núm. 2, y referido a la población activa en 1970, vemos cómo se distribuyen, proporcionalmente, los 507.900 que han cursado estudios superiores entre las distintas categorías entre las que se distribuyen los 12.491.600 activos:

A excepción de las categorías de empresarios, a las que se llega por razones de prioridad y no de estudios, es evidente que la situación de estudiante permite, en la

LOS ESTUDIANTES

años la proporción de mujeres es del 50 por 100 (en la totalidad de la población existe una ventaja para el grupo de mujeres), nos encontramos que en tanto que el grupo de estudiantes varones —72.304— representa el 5,5 por ciento de su grupo de edad, el de mujeres estudiantes representa tan sólo el 1,9 por 100 (son 24.335).

En el mismo grupo de edad, en tanto que trabajan 1.000.500 hombres, sólo trabajan 537.800 mujeres (el 65 y el 35 por 100, respectivamente), por lo que cabe deducir que la mayor parte de las mujeres entre veinte y veinticuatro años permanecen en el hogar, clasificadas como «sus labores», probablemente son más de la mitad del millón trescientos mil que lo forman.

El origen familiar: Los hijos de familia acomodada tienen suerte

No existen demasiados estudios respecto al origen socio-económico de los estudiantes. Nosotros seguimos en este punto el trabajo de Javier Rubio —«La Enseñanza Superior en España», Editorial Gredos—, que parte de unas encuestas realizadas en las Escuelas Técnicas Superiores en la primavera-otoño de 1966, así como de otro trabajo, realizado por Carmen Ruiz Gómez, publicado en la revista de Educación, en el número de febrero de 1968.

Con base en este trabajo, que, por otra parte, sólo hemos seguido de una manera indicativa, hemos considerado tres estratos socio-económicos:

Superior: Formado por los profesionales superiores, directores y cuadros superiores, empleadores y empresarios, y empresarios agrarios.

Medio: Formado por cuadros medios, empleados administrativos, campesinos propietarios y arrendatarios y profesionales medios.

Inferior: Formado por los trabajadores manuales de todos los tipos.

Tal clasificación en estratos no tiene nada que ver con una división en clases, sino es una clasificación aproximativa y poco precisa de la población, basada, principalmente, en criterios de nivel económico, de instrucción y de prestigio.

Considerando la población total como 100, el estrato superior representa, dentro de esa apreciación, 20; el estrato medio, 30, y el inferior, 50.

También de una forma aproximada, el origen socio-económico del grupo estudiante considerado se distribuye entre estos tres es-

tratos en las proporciones siguientes:

	%
Superior	50
Medio	40
Inferior	10

En términos —insistimos— muy generales (procurando que los errores y redondeos den una visión optimista), la mitad al menos de nuestro grupo estudiante pertenece a familias acomodadas, familias que constituyen en su conjunto el 20 por 100 mejor situado en nuestra sociedad, en tanto que las familias de trabajadores manuales —que representan el 50 por 100 del conjunto— sólo participan en el 10 por 100 del grupo estudiantes.

En el cuadro número 3 ofrecemos las dos variables (sexo y origen familiar) juntas:

Puede verse que en nuestra sociedad, considerando las variables sexo y origen familiar, las posicio-

nes de partida, de mejor a peor, son las siguientes:

	%
Estrato superior, varón	13,9
Estrato medio, varón	7,4
Estrato superior, mujer	4,7
Estrato medio, mujer	2,5
Estrato inferior, varón	1,1
Estrato inferior, mujer	0,4

Dentro de cada grupo juegan otras variables: una de ellas es la aplicación en los estudios, otra la inteligencia, etcétera.

La tendencia dinámica de nuestra sociedad, debido a criterios racionalizadores económicos capitalistas, es la de corregir la situación lentamente disminuyendo la importancia de las dos variables (sexo y origen familiar) en el acceso a los estudios superiores y aumentando, por el contrario, los criterios selectivos basados en las condiciones óptimas de adaptación del individuo por su integración funcional en la sociedad (agresividad, am-

bición, aceptación de la disciplina y de la autoridad, etc.), y en menor grado, la capacidad intelectual y creativa. Este es el sentido que tienen las cada vez mayores medidas correctoras, tales como la reforma educativa, las becas de estudios, la liberación de los medios de acceso a la Universidad, etc. De hecho, aunque lentamente, tanto la participación femenina como de los estratos inferiores aumenta, aunque, como hemos visto, estamos aún muy lejos de que se supriman estos dos criterios seleccionadores.

Resumiendo, el grupo estudiante dentro de la sociedad española aparece como un grupo minoritario, joven, relativamente privilegiado dentro del grupo de edad al que pertenece, formado por criterios selectivos entre los que merecen destacarse el origen familiar y el sexo. Su situación de privilegio aparece tanto en su posición funcional (ser estudiante, en comparación a ser asalariado o «sus labores», que son las dos posiciones funcionales que agrupan al resto de los «jóvenes»), como en su futuro funcional, por cuanto que los estudios superiores son la mejor puerta de acceso a los puestos de trabajo mejor retribuidos y más prestigiados.

Pero tal descripción del grupo apenas responde a la pregunta de qué es socialmente este grupo. Todo intento de respuesta a esta cuestión que pretenda superar el nivel descriptivo entraña el situar el grupo en dos dimensiones definitorias:

— Su posición en la estructura de la sociedad.

— Su carácter de clase social.

Los estudiantes, en la estructura de la sociedad española

Los estudiantes —como todo miembro de toda sociedad— ocupan una posición estructural bien determinada y que es consecuencia de una necesidad social que precisa ser cubierta mediante una «función» o actividad ordenada. A medio o a corto plazo, si desaparece la necesidad social que «justifica» una función o actividad ordenada, la función desaparece y con ella desaparece también el grupo social que la desempeña.

Por otra parte, las necesidades sociales que requieren funciones estructurales no se crean y desaparecen de modo arbitrario, sino que corresponden al criterio de racionalización general que «gobierna» la sociedad, cuyo objeto —como todo el mundo sabe— es reproducir la sociedad de que se trate; es decir, reproducir las relaciones sociales de dominación existentes, de tal manera que la estructura social aparece en su conformación como el resultado de tales relacio-

CUADRO NUM. 1

GRUPO DE EDAD DE 20 A 24 AÑOS. DISTINTAS SITUACIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN

	AÑO 1970	
		%
Total	2.606.202	
ESTUDIAN	220.322	8,5
De ellos:		
Estudiantes	96.639	3,7
Alumnos Bachillerato	19.503	0,7
Alumnos otras Enseñanzas Medias	104.180	4,0
TRABAJAN	1.538.300	59,0
De ellos:		
Empresarios	65.200	2,4
Obreros independientes	14.400	0,5
Ayuda familiares	287.700	11,3
Asalariados	1.148.000	44,0
En paro	22.200	1,4
Otras situaciones	800	0,0
SUS LABORES Y OTRAS	847.580	32,5

CUADRO NUM. 2

POBLACION ACTIVA: CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES, DISTINGUIENDO LOS QUE HAN CURSADO ESTUDIOS SUPERIORES. AÑO 1970. SEGUNDO SEMESTRE. CIFRAS RELATIVAS.

	Total %	Estudios Tercer Grado %
Total población activa	100,0	100,0
SECTOR AGRARIO:		
Patronos y campesinos	19,9	1,1
Asalariados	8,2	0,0
SECTOR INDUSTRIAL Y SERVICIOS:		
No asalariados	14,4	18,9
Directores-gerentes y cuadros superiores	1,6	31,3
Cuadros medios	15,5	45,7
Obreros	39,8	1,8
OTROS MAL CLASIFICADOS	0,6	1,2

NOTA.—La población activa de que se parte es 12.491.600 (100 de la primera columna), y los que han cursado estudios de tercer grado, 507.900 (100 de la segunda columna).



nes de dominación, como la consecuencia de la práctica permanente de las clases dominantes que buscan necesariamente contener toda práctica adversa que ponga en peligro la relación social.

Si en la sociedad española existe el «grupo estudiante» tal como lo vemos configurado, y este grupo crece, y su dinámica interna tiende a romper criterios selectivos concretos para aplicar nuevos criterios reclutadores, es sencillamente porque nuestra sociedad —tal como es— requiere la función de estudiante, porque crecen las industrias, su número, su tamaño y la complejidad de su técnica, crecen las necesidades docentes y discentes, crece desmesuradamente el aparato estatal y, en conjunto, cada día las funciones de control, de información, administración, de vigilancia, de persuasión y aun de mando ejecutivo se hacen más necesarias, y la función estructural de «estudiar», de prepararse para desempeñarlas eficientemente aumenta, crece, se modifica y se adapta trabajosamente a la nueva y cambiante situación.

En este sentido, el grupo estudiante, la posición estructural que ocupa, su función de estudiar, no es menos necesario a la sociedad española que cualquiera de los otros grupos estructurales: que los obreros manuales, que las mujeres que consumen su energía en el «hogar», que los guardias municipales que a golpes de silbato intentan «ordenar» el caos circulatorio; naturalmente su necesidad siempre está referida al criterio racionalizador de la reproducción.

Posición estructural y función se encuentran íntimamente relacionadas: la posición hace referencia al lugar de encuadramiento —en la

terminología indigesta al uso diríamos «al aparato»; la función, a la actividad ordenada y prevista, y ambas son las coordenadas fundamentales a nivel estructural para la comprensión de un grupo social.

La «función de estudiar» es fundamentalmente una actividad productiva: se trata, en primer término, de producir fuerza de trabajo compleja y especializada partiendo de una capacidad de energía humana simple. Este carácter productivo de la función que realiza —también podríamos decir que se realiza en— el estudiante es generalmente olvidada a la hora de definir el grupo, cargándose la mano en los aspectos funcionales ideológicos de la enseñanza, cuando en realidad éstos sólo tienen sentido cuando se refieren a la función principal productiva: la fuerza de trabajo potencial producida —sobre todo en su composición más compleja y su futuro consumo en trabajos de responsabilidad y mando— requieren para que no se pierda, para que pueda ser utilizada sin contratiempos, grados de alienación elevados en sus titulares, lo que supone la enorme importancia que tiene —dentro de la actividad productiva de estudiar— el

componente ideológico, pero, al propio tiempo que señala esta importancia, le sitúa en su carácter complementario dentro del proceso general de producción de la «fuerza de trabajo».

Para llegar a una mayor precisión matizada de la función productiva de estudiar tenemos que situarla como actividad perteneciente a la fase de «reproducción», y no de «producción» propiamente dicha. En la fase de producción, la fuerza de trabajo se consume; en la de reproducción se «reproduce», o simplemente se produce; esta distinción, que no cambia la esencia productiva de la actividad, tiene, sin embargo, importancia, pues sitúa la función —esta función específica del estudiante y de la totalidad del sistema docente—, dentro de lo que con gran inexactitud se denomina «consumo improductivo», en lugar de denominarse «consumo reproductivo», descubriéndose, a través del análisis de la realidad, el carácter ideológico que tiene el concepto de «consumo improductivo» en su oposición a «consumo productivo».

El tema merece un análisis profundo, que en esta ocasión ahorraremos a los lectores; baste tan

sólo indicar que cuando los estudiantes «consumen» cultura, conocimientos especializados e ideología, este consumo —como, por otra parte, el de alubias, pan o filetes, espectáculos y otros bienes de ocio—, bien ordenado y dosificado, produce «fuerza de trabajo», necesaria y compleja, útil para entrar en la otra cara del círculo: en la que se llama proceso productivo propiamente dicho.

Si la función de estudiar define al estudiante en el nivel estructural, su encuadramiento en el sistema educativo y en la familia señalan el lugar, la posición estructural que ocupa, que necesariamente ocupa para desempeñarla, del mismo modo que el trabajo manual productivo y la fábrica son componentes indispensables para conocer el grupo estructural «obrero».

La posición del estudiante, tanto en la estructura familiar como en el sistema de enseñanza, se caracteriza por ser una posición «sometida»; en la familia, el estudiante es hijo sometido a la autoridad de los padres; en el sistema de enseñanza es alumno sometido a la autoridad docente de los profesores; en ambas instituciones estructurales, sus relaciones y su actividad están regladas por una compleja red de normas jurídicas y sociales, que tienden a asegurar el normal y ordenado desempeño de la función productiva de estudiar por cuanto que esta función cubre una necesidad social creciente e íntimamente relacionada con la reproducción y crecimiento del modo de producción capitalista dominante.

En este nuevo plan de examen del grupo estudiante, ya no nos aparece como grupo «privilegiado», sino como grupo sometido a unos mecanismos de autoridad y de persuasión, que, aun siendo distintos a los existentes en las empresas productivas (disciplina de trabajo, horarios, jerarquía, vigilancia y control), en lo fundamental son iguales, situándose las diferencias en los grados y en las formas de aplicación de las normas de coacción y de persuasión.

En la familia, la autoridad se apoya sobre la doble vertiente de una persuasión ideológica —el amor que se debe a los padres, el sacrificio que realizan para dar estudios a los hijos— etc.—, y el hecho descarnado de controlar legalmente la base económica de la familia, la tremenda facultad de poder cerrar o abrir el bolsillo de una manera mucho más arbitrariamente incontrolada que la habitual en el mundo de las empresas. En éstas existe siempre el contrato, el toma y daca; en la familia sólo existe una obligación «moral», y aun ésta desaparece si el hijo no acepta la persuasión ideológica del cariño, con su contenido de obediencia.

Permitásenos una breve digresión sobre el fundamento o base económica del régimen familiar;

CUADRO NUM. 3

GRUPO DE EDAD DE 20 A 24 AÑOS. SEXO Y ESTRATO. CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS.

Estrato	Total varones	%	Estudiantes varones	%	Total mujeres	%	Estudiantes mujeres	%
Superior . . .	260.620	20,0	36.152	13,9	260.620	20,0	12.168	4,7
Medio	390.930	30,0	28.922	7,4	390.930	30,0	9.734	2,5
Inferior	851.551	50,0	7.230	1,1	651.551	50,0	2.433	0,4

LOS ESTUDIANTES

pues su análisis descubre el juego de la ideología como nivel real que encubre y legitima el sistema jerárquico y autoritario donde éste se encuentre. El caso más sencillo y el más corriente es que la base económica familiar la constituya el salario que recibe el padre de familia por su trabajo. Este salario, en correcta teoría económica, es el valor de la fuerza de trabajo, el coste de su reproducción; en el mismo está comprendido el mantenimiento en el mercado de trabajo de la fuerza de trabajo que se compra, no sólo día a día, sino generación tras generación, y si la actividad de «estudiar» es una actividad de producción de fuerza de trabajo, parece indudable que esta actividad está pagada en el salario paterno. Si en nuestra sociedad —y en esto no es excepción— se concede al padre la administración arbitraria de esta base económica familiar, es debido: **primero**, a que ideológicamente se asegura —en términos generales— el buen uso económico del salario (obligación moral de los padres de dar, si pueden, estudios a los hijos, cariño paterno, etcétera); **segundo**, a que la sociedad necesita la autoridad de los padres dentro de la familia, y aun esta misma, como encuadramiento eficaz, a nivel estructural, de los miembros de la sociedad todavía jóvenes, en el proceso necesario de su integración social.

Hoy, como consecuencia del desarrollo y de la toma de conciencia progresiva de los «sometidos», se observa un cierto desgaste en las funciones asignadas a la familia: la autoridad de los padres es puesta en cuestión, sobre todo en el mundo universitario, y por ello, en el continuado proceso racionalizador dominante se buscan nuevas formas de mayor eficacia: las becas-salario son la expresión más acabada de este proceso de racionalización, tendente a la contención del conflicto en límites no peligrosos para la reproducción social.

En el sistema educativo, el mecanismo de mantenimiento de la autoridad necesaria para que el estudiante realice su función productiva es no sólo represivo —normas académicas disciplinarias, controles de asistencia, pruebas periódicas de calificación—, sino también y sobre todo persuasivo; situación real de relativo privilegio del grupo estudiante tal como la hemos ya señalado.

Resumiendo la posición estructural del grupo estudiante, podemos destacar su actividad funcional de carácter productivo y su posición «sometida» en este proceso de producción de fuerza de trabajo.

Como en todo grupo social, la clase social a la que pertenece —último punto de nuestro análisis— es un efecto pertinente de la posición estructural, efecto que se desarrolla en unas prácticas en el

campo de las relaciones sociales o de las clases.

La clase social de los estudiantes

La solución generalizada que se da a este problema de la clase social de los estudiantes es la sencilla y rotunda afirmación de que su clase es la de sus padres. El origen familiar es el determinante de la condición de clases, y el estudiante, habida cuenta su origen familiar, es burgués o pequeño-burgués, y no hay que darle más vueltas. La única excepción al uso de esta simplificación es la de los «hijos de obreros» que, salvando todas las dificultades de su punto de partida, llegan a la condición de estudiantes. En estos casos se habla de **desclasamiento**.

La razón de esta simplificación es —según nuestro criterio— la abusiva clasificación de la población en dos grandes grupos —activos e inactivos—: los activos tienen una clase según su condición de «activos»; los inactivos sólo tienen la clase refleja del activo o activos de que dependen. Los estudiantes son población inactiva dependiente, y su clase va unida a la del activo de que dependen. El caso de los hijos de obreros que son estudiantes se resuelve en el sentido de que, aun cuando sigan siendo obreros debido a su condición familiar, se encuentran en un proceso casi inevitable de desclasamiento, proceso que se culminará cuando adquieran la condición de «activos» en puestos de mando o elevados distintos y aun «enemigos» a la clase de sus padres.

Al tratar de la posición estructural del estudiante en el apartado anterior, ya hemos visto como resulta completamente ilusoria y marcadamente ideológica esta pretensión de que la actividad de «estudiar» sea improductiva, que no sea ni siquiera actividad. Por otra parte, la «dependencia económica» dentro de la estructura familiar que padece el estudiante —o la nueva dependencia a las becas en los sistemas correctores más modernos— es en sí misma expresión de un mecanismo de dominación, reflejo exacto y necesario de la relación social de dominación o de la división social en clases. No existe teóricamente ninguna razón para que la condición de clase del estudiante no sea el efecto directo de su propia condición estructural, y no el efecto de la posición estructural que ocupan sus padres.

La clase social —según nuestro punto de vista— no es un grupo social que se define por unas variables o criterios tales como la función (trabajo productivo, función ejecutiva, etcétera), la cultura, el nivel económico, prestigio social, ni por todas ellas juntas y combinadas, que definen una po-

sición o «status» más o menos elevado en un sistema de estratificación social, sino una relación social, de tal forma que su identificación sólo puede hacerse en un campo de investigación distinto al estructural, en el campo de las prácticas sociales: prácticas de dominación, prácticas de resistencia y de lucha contra la dominación.

Dentro de este marco teórico sobre las clases sociales, es corriente el tratar de descubrir la clase del grupo estudiante, definiendo su «práctica social» como «vacilante» —en el sentido de que vacila, debido a su posición estructural relativamente privilegiada y a su futuro inmediato, entre dar su apoyo a la burguesía o a la clase obrera—, y esta vacilación de su práctica lo sitúa dentro de la clase pequeño-burguesa, caracterizada, a su vez, por la ambigüedad de su posición estructural (por un lado, sometidos al proceso de proletarianización por la progresiva concentración capitalista, y por otro, todavía propietarios privados de medios de producción). Esta clasificación nos parece superficial y poco fundada.

En primer lugar, resulta evidente que toda práctica social —salvo en los momentos de gran agudeza en los antagonismos— resulta vacilante y ambigua. La fuerza «apaciguadora» del funcionamiento de la estructura y su capacidad de integrar el conflicto manifiesto, encauzándole hacia su integración estructural (el ejemplo más característico ha sido la integración estructural de la lucha reivindicativa obrera: sindicatos, órganos paritarios de arbitraje, convenios colectivos, legalización de la huelga, etcétera), asegura este carácter ambiguo y vacilante de toda práctica social antagonista, y la práctica social del grupo estudiante no es, ni mucho menos, la excepción.

En segundo lugar, el concepto mismo de «práctica social» carece todavía de precisión, por lo que su utilización diversa permite toda clase de interpretaciones a las prácticas de clases de los diversos grupos sociales.

La práctica hace referencia, desde luego, a un campo distinto al estructural; en términos generales podemos afirmar que se trata de la «disfunción», en el doble sentido de que es la resistencia o la oposición social que puede observarse empíricamente por parte de los agentes a realizar el «papel» estructural que tiene asignado en la estructura, y, al propio tiempo, la réplica también social a los conflictos provocados por esta resistencia u oposición, para que no pongan en peligro la reproducción de la formación social y las relaciones de dominación que la caracterizan. El conjunto, bloque o totalidad de las clases sociales dominantes en una sociedad vienen conformada por la práctica de esta réplica al

conflicto que provoca la «disfunción», práctica de represión y de persuasión que tiende siempre a modificar la estructura en un proceso de racionalización continuado para que siga funcionando. El conjunto dominado que aparece en la estructura realizando la función social correspondiente en tanto agente, aparece en el campo de las relaciones sociales, o clases, en su resistencia (más difícilmente detectable a nivel de observación empírica) y sobre todo en su oposición conflictiva. Como quiera que el conflicto provoca la réplica y ésta tiende a modificar la estructura para que se adapte e integre el conflicto, aparece la ambigüedad de la práctica de las clases dominadas, ya que constantemente son integradas y convertidas en funciones estructurales, mereciendo la calificación de reformistas.

El grupo social estudiante, cuya posición estructural hemos analizado descubriendo su posición dominada dentro de la función productiva de fuerza de trabajo compleja, en el campo de las relaciones sociales donde puede encontrarse su condición de clase, aparece «consumiendo» una importante cantidad de práctica represiva y, sobre todo, persuasiva, que caracteriza la relación de dominación, lo que nos indica que su «resistencia» es cierta e importante, al propio tiempo que las modificaciones permanentes que se observan en el sistema educativo, si una parte son explicables por la adaptación del sistema educativo a las necesidades nuevas de producción de fuerza de trabajo compleja, otra no despreciable sólo pueden explicarse en cuanto réplica al conflicto abierto y manifiesto que descubre el campo estudiantil en su conjunto (hoy, de los más intensamente conflictivos, tanto en España como en el resto de las formaciones sociales), lo que nos indica que la relación social que les afecta y les define en el campo de las prácticas es la antagonista de dominación-dominado, que separa a los dos bloques y que el grupo se encuentra en el conjunto dominado, cualquiera que sea su origen familiar, pues la relación familiar en sí misma es una relación estructural de dominación, y dentro de la misma, el estudiante aparece en posición dominada.

Ahora bien, este carácter general de su práctica no lo define en cuanto clase social concreta e independiente dentro de la sociedad española, ya que tal carácter sólo podría otorgárselo una práctica antagonista independiente que produjese efectos pertinentes sobre la total relación de dominación, y tal condición de su práctica difícilmente se puede producir en un grupo tan absolutamente minoritario y por definición inestable (en el sentido de que su posición y función estructural son transitorias, y no ad-



quieren su fijación hasta el momento de que la fuerza de trabajo producida pueda ser consumida en el proceso productivo propiamente dicho), y su condición de clase sólo tiene sentido cuando su práctica conflictiva se relaciona con el antagonismo general que separa y enfrenta a la burguesía y al proletariado (en un amplio sentido: propiedad o no propiedad en los medios de producción, compra y venta de la fuerza de trabajo), y es en este contexto donde la práctica del grupo estudiante puede ser práctica de clase, de fracción de clase, o simple resistencia pasiva e individualizada a su posición estructural dominada.

Es decir, que el carácter de clase del grupo es algo que puede descubrirse en su práctica, ésta, derivada de la posición estructural, nos permite el situarle en el conjunto dominado, pero no por ello calificarle sin más como clase, o como parte de una clase o fracción de la misma, pues para ello es preciso que sea pertinente o referida a la relación social fundamental, o dicho en otras palabras menos herméticas, que no rompan el proceso de producción-consumo de fuerza de trabajo, en el que el grupo estudiante está incluido en su funcionamiento, que su práctica antagonista se derive no sólo de su posición estructural de estudiante, sino de su consecuencia, que es la posición estructural asalariada.

En el grupo estudiante español —pese a que aparece como protagonista de uno de los campos conflictivos más intensos de la formación social— no puede descubrirse este carácter de clase (o parte de clase), ya que resulta evidente el contraste entre esta conflictividad manifiesta en su posición estudiante y su desmovilización o apaciguamiento, también manifiesto, en su posición profesional activa, sin que aparezcan síntomas de que tal situación tenga tendencia a cambiar.

Aun cuando las causas de que esto ocurra son diversas y muestran la eficacia de la práctica ideológica del bloque dominante, que ciertamente logra el aislamiento del movimiento estudiantil, parece conveniente el mencionar brevemente una causa también ideológica, aunque no directamente derivada de la práctica dominante, pues ella afecta directamente a lo que suele denominarse «vanguardias».

Observando atentamente la práctica conflictiva estudiantil —aun a través de los órganos de información legales— es fácil descubrir una constante referencia a la «clase obrera», tanto en las motivaciones como en las formas conflictivas, y aun en las organizaciones promotoras de los conflictos; esta referencia, sin embargo, nada tiene que ver con la relación a que nos referimos y que podría dar el carácter de clase al grupo, relación que une funcionalmente al «estudiante», como productor de fuerza de trabajo compleja, con el agente de esta fuerza de trabajo en su posición de «asalariado» en la etapa de su consumo productivo; por el contrario, la referencia a la «clase obrera» como constante de ciertas minorías del movimiento estudiantil, al aceptar un concepto de clase restringido a ciertos tipos de funciones estructurales (trabajo manual y productivo), clase en la que está incluida su propia posición futura, inevitable por el desarrollo del ciclo producción-consumo-fuerza de trabajo compleja, en la que están inmersos y que constituye su propia historia, hace necesaria su desmovilización «pos-universitaria» y condena su práctica en cuanto estudiante al contrario sentido de su desclasamiento, o como dicen algunos teóricos fieles a los «mitos», a su carácter vacilante y ambiguo pequeño-burgués, sin llegar a entender jamás que los dogmas y los mitos hacen rigurosamente el juego a la práctica de dominación. ■ EDE.

La Capilla siXtina

OPERACION FUTBOL

Está España muy revuelta con el tema de los millones que cuestan los jugadores de fútbol de importación. Los fichajes de Netzer y Cruyff han escandalizado hasta a altas personalidades del Centro Superior de Investigaciones Científicas, y al fútbol le corresponde una vez más el papel de chivo expiatorio de los desaguisados del mundo. Pagar más de cien millones de pesetas por un jugador de fútbol es pagar mucho dinero, pero en el relativo terreno de la inmoralidad hay personajes que acumulan cientos de millones, miles de millones, gracias a la especulación simple o a la plus valía derivada del trabajo de millones de seres humanos, sometidos al salario mínimo, y ninguna personalidad del Centro Superior de Investigaciones Científicas ha dicho ni "mu".

Desde la perspectiva crítica, un futbolista es un fabricante de alienación dominguera, pero tal vez nos preocupe demasiado la alienación dominguera y muy poco la alienación de los días laborales, basada en el papel cumplido por la fuerza de trabajo en las relaciones de producción. Precisamente, desde la perspectiva del simple peatón histórico, los héroes del domingo por la tarde le sirven para resarcirse del nulo papel heroico que la organización vital le reserva durante el resto de la semana. Los Cruyff, Netzer y compañía llegan en plena correspondencia con el contexto socio-político-económico del país, como los Kubala, Di Stefano, Wilkes y compañía llegaron también en el momento adecuado. Se preparaba entonces, años cincuenta, el primer despegue político-económico del país después de la guerra civil, y mientras el editor Janés recibía permisos para traducir a Viitorini, Artajo preparaba sus planes de concordia mundial que tanto conocieron al mundo entero, se reajustaba la legislación para permitir inversiones extranjeras, y la emblemática española en el mundo se vestía con los colores del Barça o del Real Madrid. Muchos han olvidado que con anterioridad incluso al famosísimo

Plan Artajo sobre Suez, lamentablemente desatendido por las cegatas naciones del mundo, se había producido la selección de Navarro (defensa del Real Madrid) y Kubala para el equipo de la FIFA.

Estamos, desde otro escalón superior, en un momento similar. España se ha convertido en un país de promisión inversionista, sobre todo gracias al mundo del trabajo, y ya sería una auténtica pena que sobre la imposibilidad de ajustar el salario mínimo a los niveles europeos, se quedaran sin héroes del domingo dignos de llevar este nombre. Por una parte, inversión exterior masiva, que, según los especialistas, convertirá a España en la cuarta potencia industrial europea dentro de pocos años; por otra parte, mejora de las carreteras que llevan a Perpiñán, para que las élites del dinero o de la cultura vayan al infierno sin arrastrar al proletariado-garantía de que sigan llegando inversiones; y, finalmente, Cruyff y Netzer (y los que cuelgan), como gladiadores de postín para las cigarras constructoras de pirámides. En estos decisivos años setenta (uno ya empieza a sospechar que todas las décadas, absolutamente todas, son decisivas), la única cojera del cuadro la aportaba el estamento futbolístico. Los héroes nativos, o mejor o peor "oriundos", no compensaban, y, en definitiva, los millones que cuestan los extranjeros fichados son una inversión oportuna y que aportará dividendos inestimables en el capítulo de la proyección colectiva de futuro.

Más interesante que preocuparnos por lo que han ganado Cruyff o Netzer creo que es llegar a saber cuántos miles de millones se van a ganar con esta operación de importación de bromuro. Porque los futbolistas, como Raphael y su familia, o los cosmonautas (en cierto aspecto), son como el viejo y entrañable bromuro que se metía antaño en el pan de la tropa y los presos para que no tuvieran quimeras eróticas.

SIXTO CAMARA